

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL**

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

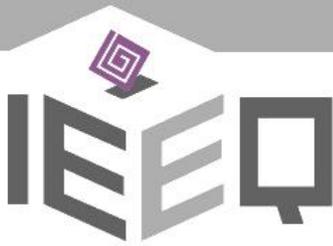
**MINUTA No. 02/23  
SESIÓN ORDINARIA  
19 DE JUNIO DE 2023**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 10 horas con 00 minutos del día lunes 19 de junio de 2023, a través de la plataforma de *videoconferencia Telmex* por medio de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1239519778> se reunieron las consejerías electorales que integran la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información<sup>1</sup>, la doctora María Pérez Cepeda como Presidenta, la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes en su carácter de Secretaria y el licenciado Daniel Dorantes Guerra en cuanto Vocal, así como el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, el ciudadano Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano y la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, se contó con la presencia de las consejerías invitadas, maestra Grisel Muñiz Rodríguez y del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, además estuvieron presentes el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, el ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información, la maestra Noemi Sabino Cabello, Titular de la Unidad de Transparencia y la maestra Rocío Guadalupe Verboonen Bazán, Secretaria Técnica de la Comisión, a quienes en tiempo y forma se convocó a sesión ordinaria virtual para desahogar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023 que rinde la titular de la Unidad de Transparencia.
4. Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023 que rinde el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.
5. Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023 que rinde la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información.
6. Asuntos Generales.

<sup>1</sup> En adelante Comisión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** La Secretaria de la Comisión, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

**2. Aprobación del orden del día propuesto.** Una vez instalada la sesión, el orden del día se aprobó por unanimidad de las consejerías integrantes de la Comisión, sin existir inscripción en asuntos generales.

**3. Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023 que rinde la titular de la Unidad de Transparencia.** En uso de la voz, la maestra Noemi Sabino Cabello, titular de la Unidad de Transparencia, informó al colegiado las acciones desarrolladas por el área que preside, destacando las siguientes: la recepción de 30 solicitudes de información, mismas que han sido atendidas y a la fecha se encuentran en trámite 3 de ellas; se dio seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia; se atendieron 4 sesiones del Comité de Transparencia en la que se aprobaron dictámenes vinculados con versiones públicas, ampliación de plazo para atender solicitudes de información y la reserva de expedientes en trámite; se dio continuidad a las actividades de gestión documental entre ellas el acompañamiento a las obligaciones de las áreas del Instituto y la coordinación con la Dirección Estatal de Archivos a efecto de realizar bajas documentales, en cuanto al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios se sesionó en una ocasión.

Por otra parte, la titular señaló que en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Instituto se coadyuvó en actividades del órgano de enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Por último, destacó la presentación de los informes mensuales que se rinden al órgano garante de la transparencia en el Estado, con quien, además se colaboró en la capacitación a funcionariado del Instituto en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos y gestión documental.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión agradeció y reconoció el esfuerzo de la Unidad de Transparencia quien además de sus actividades vinculadas con la materia de su competencia, encabeza los trabajos relativos a los archivos de la institución, los diversos comités y dentro del órgano de enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional.

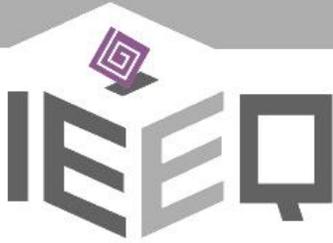
**4. Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023 que rinde el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.** Al haberse circulado el informe junto con la convocatoria, el ingeniero Raúl Islas Matadamas únicamente refirió algunas de las actividades que la Dirección llevó a cabo durante el trimestre que se informa, en ese sentido señaló el apoyo brindado para la transmisión de 37 eventos; el mantenimiento de los bienes tecnológicos que serán utilizados en el próximo proceso electoral local; la actualización del sitio de internet, a petición de 88 solicitudes de las áreas, entre ellas, la relativa a la cartografía electoral, el observatorio de participación política de las mujeres en Querétaro y la colocación de iconos para identificar tópicos en materia de género, además señaló que se trabajó en el sistema de gestión documental y se diseñó una aplicación móvil para la identificación de espacios de uso común, así como la actualización del microsítio “empléate” para los procesos de reclutamiento de las secretarías técnicas y designación de las consejerías electorales de los consejos distritales y municipales.

Por otra parte, en cuanto al Programa de Resultados Electorales Preliminares<sup>2</sup>, sostuvo que se llevaron a cabo reuniones con diversas instituciones educativas y de investigación con la finalidad de iniciar los trabajos de integración del Comité Técnico Asesor del PREP así como de la auditoría informática de las aplicaciones del mismo sistema; en ese sentido el Director hizo referencia a la firma del convenio de colaboración con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Por último, refirió la colaboración con la Presidenta de la Comisión para la presentación del sistema “Retrospectiva Electoral”, en el marco de un evento virtual organizado por el Organismo Público Local de Veracruz; la presentación a consejerías electorales del Instituto

---

<sup>2</sup> En adelante PREP.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Electoral de Hidalgo de la calculadora de género y la coadyuvancia para la celebración del convenio de colaboración entre este Instituto y su homólogo de Aguascalientes a fin de transmitir la tecnología del PREP utilizada en el proceso electoral local.

En uso de la palabra, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles refirió que este Instituto se ha consolidado como un referente a nivel nacional e internacional, lo cual ha sido consecuencia de la excelente labor y talento del funcionariado, muestra de ello, lo es el desarrollo de la calculadora de género, voto móvil, portavoz, entre otras actividades que han posicionado al Instituto como un órgano innovador.

Por su parte, la Secretaria de la Comisión, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, se sumó a la felicitación realizada a la Dirección de Tecnologías de la Información encabezada por el ingeniero Raúl Islas Matadamas y en general a las áreas del Instituto, quienes refirió desarrollan actividades y procedimientos novedosos que permiten mejorar los procesos electorales, lo que ha hecho que diversos institutos electorales volteen la mirada hacia Querétaro para replicar las acciones que se realizan, ejemplo de ello, es el PREP implementado desde 2012 de forma satisfactoria y la calculadora de género que ha sido reconocida incluso de manera internacional como una herramienta de apoyo adicional para que los partidos políticos y candidaturas independientes les fuera memos complejo cumplir con el principio de paridad; en ese tenor concluyó señalando que, la colaboración institucional para mejorar los procesos electorales abona a consolidar las instituciones y la democracia en el país.

En el mismo sentido, la Consejera Presidenta del Instituto, maestra Grisel Muñoz Rodríguez, resaltó la excelente labor que ha realizado la Presidenta de Comisión al frente de dos de las áreas del Instituto como lo es la Dirección de Tecnologías de la Información y la Unidad de Transparencia, órganos que destacan por sus actividades en aras de mejorar e innovar desde lo local el plano federal, así reconoció su visión creativa y el acompañamiento a las áreas, lo que ha propiciado métodos innovadores en beneficio de mejores procesos al interior del Instituto que a su vez permiten brindar a la ciudadanía un mejor servicio.

Asimismo, reconoció las actividades encabezadas por la maestra Noemi Sabino Cabello, el ingeniero Raúl Islas Matadamas y Rocío Guadalupe Verboonen Bazán, titular de la Unidad de Transparencia, director de Tecnologías de la Información y secretaria técnica de la Comisión, respectivamente, quienes han destacado por su compromiso y profesionalismo.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

La Presidenta de la Comisión, doctora María Pérez Cepeda, se adhirió al reconocimiento a la Dirección de Tecnologías de la Información encabezada por Raúl Islas Matadamas, por contar con los sistemas informáticos actualizados y a la vanguardia.

Por otra parte, la Presidenta de la Comisión, sostuvo que hasta que no se instale la Comisión del PREP, órgano que le dará seguimiento a los trabajos relativos a este rubro, el área de Tecnologías de la Información estará dando cuenta a ese colegiado de las actividades relacionadas con todo lo que debe desahogarse para contar con el PREP, en ese sentido, hizo un llamado a los partidos políticos para que estén atentos a las tareas vinculadas con este importante sistema de resultados preliminares.

**5. Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023 que rinde la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información.** La doctora María Pérez Cepeda, en su calidad de Presidenta de la Comisión, destacó la aprobación de 4 ordenamientos internos relacionados con transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, versiones públicas y gestión documental, los cuales pasaron por la Comisión y fueron aprobados por el Consejo General; en el mismo sentido comentó la capacitación al funcionariado brindada por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, y su participación como comentarista en una conferencia magistral sobre los desafíos de los organismos públicos en materia de acceso a la información y género, y refirió su participación en la presentación de la “Retrospectiva electoral” en un evento virtual llevado a cabo por el Organismo Público Local de Veracruz.

Destacó la colaboración institucional con el municipio de Querétaro para desarrollar la elección de la niña, niño o adolescente que ocuparía el cargo de titular de la presidencia municipal, ello en el marco del programa “Niñas, Niños y Adolescentes en el Gobierno”, así como el segundo ejercicio de “Gabinete Juvenil en modalidad de Gobierno Abierto”.

Asimismo, refirió que por invitación de la Sala Regional Toluca y con motivo de la incorporación del Estado a la V circunscripción electoral, participó en el 8° Encuentro regional de Institutos, Tribunales e INE, presentó una ponencia vinculada con la



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

sentencia TEEQ-JLD-01/2019; en cuanto a la propuesta de reforma legal, y destacó la reunión sostenida con partidos políticos y con la Junta de Coordinación Política de la Legislatura.

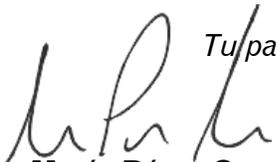
En cuanto a la planeación de las actividades de proceso electoral señaló las reuniones de seguimiento con las áreas, además de hacer mención que en su momento se dará puntual atención al sistema “Candidatas, candidatos conóceles” del Instituto Nacional Electoral y la aplicación del Instituto “Conoce a tus candidatas y candidatos” de la cual refirió que en el próximo proceso comicial será obligatorio brindar la información relativa a las candidaturas de los partidos políticos.

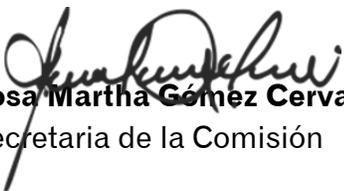
**6. Asuntos Generales.** Al no existir inscripción en asuntos generales y agotados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las 10 horas con 31 minutos se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron digitalmente las consejerías integrantes de la Comisión.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

  
**Dra. María Pérez Cepeda**  
Presidenta de la Comisión

  
**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Secretaria de la Comisión

  
**Lcdo. Daniel Dorantes Guerra**  
Vocal de la Comisión

  
**Mtra. Rocío Guadalupe Verboonen  
Bazán**  
Secretaria técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por duplicado contando de seis fojas útiles por un solo lado.  
MPC/RMGC/DDG/rgvb